

8762- Prueba de carácter específico para el acceso al ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas conducentes al título de Técnico deportivo en Fútbol y Fútbol sala

Órgano de la Dirección General de Formación Profesional Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente de Murcia al que se dirige el escrito

Denominación	DIR3
SERVICIO ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL	A14028758

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE NIF/NIE/Pasaporte F. Nacimiento Primer apellido Nombre Segundo apellido Nacionalidad Nacionalidad doble Sexo Tipo de vía Nombre de la vía Número Letra Escalera Piso Puerta C.P. Provincia Municipio Localidad Teléfono **Email** Expongo: EXPONGO Que el SOLICITANTE indicado en el apartado anterior cumplo con el siguiente requisito para presentarme a la prueba de carácter específico de acceso al Ciclo inicial de grado medio de Fútbol o Fútbol sala: Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria ☐ Haber superación la prueba de acceso al grado medio establecida en el artículo 31.a) del RD 1363/200

Consulta de datos personales



En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta:

ME OPONGO: Documentación obrante en el fichero de personas con discapacidad en
la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
ME OPONGO: Documentación acreditativa del título de familia numerosa reconocido y
expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de CARM.
ME OPONGO: Certificados de Títulos No Universitarios.
ME OPONGO: Demandante de empleo.
ME OPONGO: Consulta de identidad.

PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos de carácter personal serán tratados por la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente (Gran Vía Escultor Salzillo, n.º 32, 2.ª escalera, 5.ª planta, CP 30005, Murcia, Teléfono: 968282809) con la finalidad de gestionar el procedimiento 8762 – Pruebas de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo en Fútbol y Fútbol Sala.

Dicho tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y conforme al artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos. No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal o sean organismos públicos necesarios para la gestión del procedimiento. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Los datos tratados serán aportados por los interesados o su representante y por las consultas que se realicen a la Plataforma de Interoperabilidad de la CARM.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y el Delegado de Protección de Datos en la página web: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\$m.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la página web: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672\$m2469.

Asimismo, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la dirección de correo electrónico de del dirección de correo electrónico de del dirección de correo electrónico de dirección de dirección de dirección de correo electrónico de dirección de d